ACTA SESIÓN ORDINARIA MAYO DE 2023
DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 10 de mayo de 2023 y siendo las 18:20 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Cerrillos, presidida por la Alcaldesa y Presidenta doña Lorena Facuse Rojas y los/a señores/as consejeros/as, en representación de Carabineros el Mayor Pedro Olguín, en representación de PDI don Carlos Muñoz, en representación de Gendarmería doña Mónica Troncoso Morales, en representación de SENAME don Felipe Olivares Palomo, en representación de SENDA doña Nairuska Vásquez, de la Delegación Presidencial don Leandro Faundez, la representante del COSOC Cerrillos doña Lorena Santana, La Secretaria Ejecutiva (s) doña Pamela Fuentes Lobos. En su calidad de ministro de fe, el Secretario Municipal (s) don Jorge Salgado Martínez.

La referida sesión se realiza en dependencias de la sede comunitaria de Portal Oeste, ubicada en Carriel Sur Nº920, comuna de Cerrillos.

TEMAS DE TABLA

1. Aprobación de Acta

Al no haber observaciones se aprueba por unanimidad, el Acta de la Sesión Ordinaria de este Consejo Comunal de Seguridad Pública del mes marzo de 2023, realizada con fecha 15 de marzo de 2023.

2. Cuenta de la Dirección de Seguridad Pública Municipal

El directora (s) de Seguridad Pública doña Pamela Fuentes Lobos, da a conocer las actividades y servicios de la Dirección de Seguridad Pública realizadas durante el último período, las cuales se señalan a continuación.

- Fiscalizaciones en conjunto a Ministerio de transporte y en coordinación con la Dirección de Tránsito y Carabineros, donde en el mes de abril se realizaron 237 control vehicular, 34 infracciones, 9 vehículos retirados.
- Fiscalización intercomunal Lo Espejo – Cerrillos realizada con fecha 29/05/2023.

La referida presentación se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

La señora Fuentes a continuación da la palabra a don Eduardo Romo, profesional de la Dirección de Seguridad Pública para presenta un resumen del Plan de Seguridad Pública 2023-2027, refiriéndose a los siguientes temas:

- Visión local sobre la gestión en seguridad
- Priorización de problemas de seguridad
- Lógica interna del PSP
- **Propuesta de modernización del CCSP**
  - Marco legal Ley Nº20.965 Art. 104 A y 104 E.
  - Propósito
  - Comisiones de trabajo
    - Comisión de gestión en seguridad
    - Comisión territorial
    - Definición de problemas

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

- Proceso de funcionamiento
  - Reunión de Avanzada
  - Recolección de problemáticas vecinales
  - CCSP
  - Trabajo en comisiones/exposiciones
  - Acuerdos y proyecciones de trabajo
  - Puesta en común acuerdos / proyecciones de las comisiones

- Programa Sesión:
  - Reunión de avanzada
  - CCSP 31/05/2023
  - Palabras de bienvenida alcaldesa
  - Validación de acta mayo 2023
  - Presentaciones
  - Trabajo de comisiones

Finalmente el señor Romo propone para la próxima sesión del 31 de mayo en Villa Zaror, realizar una reunión de avanzada el día 24 de mayo, abordada entre la DSP y Participación, donde se identificarán tres problemáticas relevantes y se elegirán dos voceros que asistirán al próximo consejo a dar su parecer respecto a las problemáticas de su comunidad. Luego en el consejo se dará las palabras de bienvenida, validación del acta anterior, presentaciones no harán porque se fundará en la comisión, por lo que propone trabajar en las dos comisiones, gestión en seguridad y comisión territorial, donde primero se definirán las funciones de las comisiones y la definición de las problemáticas a priorizar para el próximo consejo, además de tener acuerdos y proyecciones y puesta en común de las mismas en relación a lo que se vaya decidiendo en cada una de las comisiones

La referida presentación se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

El representante de PDI señor Muñoz, plantea la interrogante de cuánto tiempo se le dará a los tres temas que presentarán los voceros de las comunidades en cada consejo, para darles solución. También ofrece el cuartel de PDI para ser considerado en una sesión de consejo. Finalmente indica que la institución cumplió la promesa de potenciar el grupo MT-0, con un grupo de exclusividad para Cerrillos y otro de exclusividad para Estación Central, siendo la primera brigada de investigación criminal en Santiago que tiene dos grupos de MT-0 operando en una Brigada. El señor Muñoz señala que el MT-0 es un programa de Policía de Investigaciones de Chile que apunta a erradicar el microtráfico vecinal y comunal.

La alcaldesa agradece la noticia de contar con un grupo de MT-0 en la comuna y aborda el tema de la planificación de las reuniones con anterioridad, siendo los vecinos que levanten las problemáticas y las comuniquen al consejo a través de sus voceros, esto se irá construyendo en la práctica, en que acoge la inquietud de cuánto tiempo se tomará para dar solución a las problemáticas, teniendo en cuenta que hay casos que se podrán priorizar con rondas, donde el delito se moverá de lugar, también se deberá conversar con los vecinos en el sentido de que habrá problemáticas que no se podrán solucionar de inmediato. Luego la alcaldesa agradeció a Carabineros y a la subsecretaría de Prevención del Delito por el gran operativo realizado el día de ayer en la comuna en que se realizaron más de 300 controles donde se retiraron 10 vehículos por falta de documentación.

El representante de Carabineros Mayor Olguín, agradece las palabras de la alcaldesa por su compañía en el operativo intercomunal en el sector que colinda en Lo Espejo y Cerrillos, no obstante ya se han realizado diferentes controles en la comuna cada

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

semana, donde se han visto las nuevas formas que recurren las personas para engañar al sistema, falsificando los códigos QR, recalca que la función de carabineros es integral y realizar estos controles está dentro de sus facultades sin un indicio previo como se exigía antes, por lo que la función de control vehicular es muy importante más si se cuenta con la participación del Ministerio de Transporte y del Municipio, viéndose así mayor presencia y control.

El representante de la Delegación Presidencial señor Faundez, se refiere al proyecto de narcotráfico, como proyecto de la Subsecretaria de Interior, por lo que él a través de la delegación de la subsecretaría realizar una presentación en el próximo consejo.

Acuerdo:
Se somete a votación el Plan Comunal de Seguridad Pública 2023 – 2027, siendo aprobado por unanimidad de los miembros.

Siendo las 19:00 horas se da por terminada la sesión.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTÍNEZ
Secretario Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL